

VIERNES 16 DE OCTUBRE DEL 2015.



NOTIFICACIÓN POR AVISO DE MANDAMIENTOS DE PAGO PROFERIDOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN CONTRA DE DEUDORES POR INFRACCIÓN A LAS NORMAS DE TRÁNSITO

La Subdirección de Jurisdicción Coactiva de la Secretaría Distrital de Movilidad D.C., en cumplimiento de sus funciones, libró Mandamientos de Pago en contra de las personas que se relacionan a continuación por concepto de multas impuestas por violación al Código Nacional de Tránsito, incluyendo los intereses y las actualizaciones que se causaron desde la fecha que se hicieron exigibles, además de las costas ocasionadas.

Teniendo en cuenta que dichos Mandamientos de Pago no han sido notificados aun, ya que luego de consultar las bases de datos de la entidad no se encontró dirección válida para enviar la citación para que se notificara personalmente, o se envió a la dirección registrada y esta fue devuelta por la empresa de correspondencia, se procede a notificar mediante esta publicación de conformidad con lo estipulado en los artículos 563 *Et Seq.*, del Estatuto Tributario Nacional, a las siguientes personas: (Ver listado. Se encuentra organizado en orden ascendente por número de documento de identidad).

Cada una de las personas notificadas mediante éste aviso cuentan con 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la presente publicación, para pagar lo adeudado o proponer por escrito excepciones contra el Mandamiento de Pago, según lo previsto en los artículos 830 y 831 del Estatuto Tributario Nacional.

Recuerde que a través del pago voluntario de la obligación, evitará el inicio del proceso de cobro coactivo, los intereses que se puedan generar, así como la práctica de medidas cautelares sobre su patrimonio.

Para su mayor facilidad, el pago lo puede efectuar de la siguiente forma:

1. Consulte el valor a pagar en la página web www.movilidadbogota.gov.co
2. Para pagar “en línea” puede utilizar el botón de pagos PSE habilitado en la página web.
3. Para el pago en bancos, imprima el volante de pago con código de barras.
4. Pague en cualquier sucursal del Banco de Occidente o Banco Caja Social a nivel nacional.

Finalmente de no contar con los medios económicos para cancelar la totalidad de la sanción, podrá acercarse a realizar un **ACUERDO DE PAGO** en los siguientes Cades: Supercade de Movilidad ubicado en la Calle 13 No. 37-35, Supercade Américas Av. Carrera 86 No. 43-55 Sur, Supercade 20 de Julio Carrera 5 A No. 30 D – 20 Sur y Supercade Suba Calle 148 No. 103 B – 95, dónde además podrán obtener la copia del respectivo Mandamiento de Pago.

“Por una Bogotá Humana”,

**MANUEL ANTONIO ROMERO TORO
SUBDIRECTOR DE JURISDICCIÓN COACTIVA
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

(ORIGINAL FIRMADO)

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
HUMANA**

VIERNES 16 DE OCTUBRE DEL 2015.



No. REGISTRO	TIPO DE IDENTIFICACION	No. DE IDENTIFICACION	NOMBRE	No. DE MANDAMIENTO DE PAGO	FECHA DEL MANDAMIENTO DE PAGO
1	C.C	10293690	JHON ALEXANDER TOSNE CUAICAL	1230465	30/05/2012
2	C.C.	11293759	YESID REINA SANCHEZ	1231275	30/05/2012
3	C.C.	12138186	JAIRO CANTILLO	856822	08/01/2011
4	C.C.	19097858	FRANCISCO ELADIO VELASQUEZ RINCON	769638	07/27/2011
5	C.C.	19352489	JOSE GUILLERMO VASQUEZ	7546	21/04/2008
6	C.C.	19352489	JOSE GUILLERMO VASQUEZ	157089	03/07/2009
7	C.C.	19352489	JOSE GUILLERMO VASQUEZ	374849	28/04/2010
8	C.C.	19352489	JOSE GUILLERMO VASQUEZ	593598	11/07/2011
9	C.C.	19352489	JOSE GUILLERMO VASQUEZ	790639	27/07/2011
10	C.C.	19352489	JOSE GUILLERMO VASQUEZ	811638	28/07/2011
11	C.C.	71001971	MANUEL JOSE GIRALDO SALAZAR	1140141	04/02/2012
12	C.C.	74082644	CESAR ANDRES HERRERA CASTRO	386130	04/28/2010
13	C.C.	79182602	PAULINO SALAZAR	1142106	01/08/2011
14	C.C.	79483054	JORGE ELIECER GARCIA CASTAÑO	400509	28/04/2010
15	C.C.	79483054	JORGE ELIECER GARCIA CASTAÑO	915606	03/08/2011

VIERNES 16 DE OCTUBRE DEL 2015.



16	C.C.	79714017	RENZO URREGO SANCHEZ	90957	16/01/2014
17	C.C.	79770699	FREDY ARCADIO COORADO PERDOMO	917450	03/08/2011
18	C.C.	80437624	LUIS ALBERTO PULIDO CASTELBLANCO	438533	28/04/2010
19	C.C.	80437624	LUIS ALBERTO PULIDO CASTELBLANCO	558510	29/06/2011
20	C.C.	80437624	LUIS ALBERTO PULIDO CASTELBLANCO	580093	05/07/2011
21	C.C.	93421754	HENRY DURAN GARCIA	658684	21/07/2011
22	C.C.	93438654	OSCAR HUMBERTO GRANADA SANCHEZ	1293020	30/05/2012
23	C.C.	1010173957	YAIR RIOS VILEGAS	562447	07/05/2011
24	C.C.	1033696870	JORGE RAUL ROMERO ROJAS	714775	25/07/2011
25	C.C.	1033696870	JORGE RAUL ROMERO ROJAS	927178	04/08/2011
26	C.C.	1033696870	JORGE RAUL ROMERO ROJAS	765058	07/26/2011
27	C.C.	1033696870	JORGE RAUL ROMERO ROJAS	323591	30/04/2015
28	C.C.	1099205664	ROBINSON TAMAYO ULLOA	853644	04/08/2011